

<http://www.icann.org/en/resources/compliance>

Tabla de Contenidos¹

- [Actualización General](#)
- [Actualización del Programa de Auditoría](#)
- [Resumen sobre el manejo de reclamos y las actividades de exigibilidad](#)

Actualización General

Reunión pública ICANN49 en Singapur, 23 al 27 de marzo de 2014

El equipo de Cumplimiento Contractual ofreció a la comunidad una actualización del programa con todas las actividades actuales y nuevas, realizó tres sesiones de difusión y se asoció con el Equipo de Participación del DNS (Sistema de Nombres de Dominio) para brindar una sesión focalizada en el Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013.

Para más información consultar:

<https://www.icann.org/en/resources/compliance/outreach>.

Actualización sobre Registradores

La ICANN ha completado las mejoras del sistema para capturar e informar datos en relación con la resolución de reclamos, referidos como motivo de cierre o código resuelto. En la reunión de Singapur, el equipo de Cumplimiento Contractual presentó un resumen de los códigos de cierre para los reclamos por Renovación de Dominios, Inexactitud de WHOIS, WHOIS no disponible, Transferencia y UDRP (Política Uniforme de Resolución de Disputas por Nombres de Dominio).

Por favor, refiérase a la [Actualización sobre Cumplimiento Contractual](#) de la ICANN 49 para consultar las diapositivas sobre motivos del cierre o código resuelto.

En base a en la retroalimentación de la comunidad durante la reunión de Singapur, el equipo de Cumplimiento Contractual llevará a cabo revisiones de los reclamos cerrados por inexactitud de WHOIS, a fin de evaluar el continuo

¹ Esta actualización se suministra únicamente a título informativo. No se base en la información presentada en esta actualización para formular conclusiones o tomar decisiones de índole comercial.

cumplimiento del registrador.

Actualización sobre Registros

Durante marzo, la atención del equipo de Cumplimiento Contractual se centró en la gestión y tramitación de los reclamos presentados por la comunidad, así como aquellos basados en los sistemas de control interno de la ICANN. Los reclamos por control estaban relacionados con los depósitos de custodia de datos; el acceso a archivos de zona; el informe mensual; los nombres reservados; y la lista de colisión de nombres, los dominios de segundo nivel a bloquear. Aunque a través de su sistema de reclamos, la ICANN no ha recibido ninguna denuncia sobre el incumplimiento de los Mecanismos de Protección de Derechos (RPMs) o sobre ninguno de los procedimientos posteriores a la delegación —Política Uniforme de Resolución de Disputas por Nombres de Dominio (UDRP), Sistema Uniforme de Suspensión Rápida (URS), Procedimiento de Resolución de Disputas por Compromiso para el Interés Público (PICDRP), Procedimiento para la Resolución de Disputas de Marcas Comerciales Post Delegación (TM PDDRP) y Procedimiento de Resolución de Disputas por Restricción del Registro (RRDRP)—, se está embarcando en un enfoque proactivo basado en el riesgo para controlar el cumplimiento de los RPMs y los Compromisos para el Interés Público (PICs), entre otras disposiciones del acuerdo de registro. En futuras actualizaciones se ofrecerá más información.

La ICANN recuerda a la comunidad, los registros y los registradores que acepta denuncias anónimas de incumplimiento. Para presentar reclamos de incumplimiento en relación a cualquiera de los procedimientos de resolución de disputas posteriores a la delegación mencionados anteriormente, por favor visítenos en <http://www.icann.org/en/resources/compliance/complaints>.

Para presentar reclamos de incumplimiento con respecto a cualquier otra disposición del acuerdo de registro, inclusive la reserva o la asignación de nombres de dominio antes del período pre-registro (*sunrise*), entre otros, por favor visite: <http://www.icann.org/en/resources/compliance/registries>.

Actualización del Programa de Auditoría

Actualización sobre el segundo año del Programa de Auditoría

En marzo, la ICANN finalizó y publicó un total de 158 informes de auditoría individuales; 152 fueron enviados a los Registradores y 6 fueron enviados a los Registros correspondientes. Los informes se encuentran categorizados en dos tipos: "Con deficiencias" y "Sin deficiencias". El informe "Sin deficiencias" no requiere ninguna acción adicional y el informe "Con deficiencias" requiere acciones adicionales (entre las que se incluye un plan de acción con las fechas esperadas de remediación y/o presentación de evidencias para subsanar la cuestión).

Por favor, envíe sus preguntas a ComplianceAudit@icann.org.

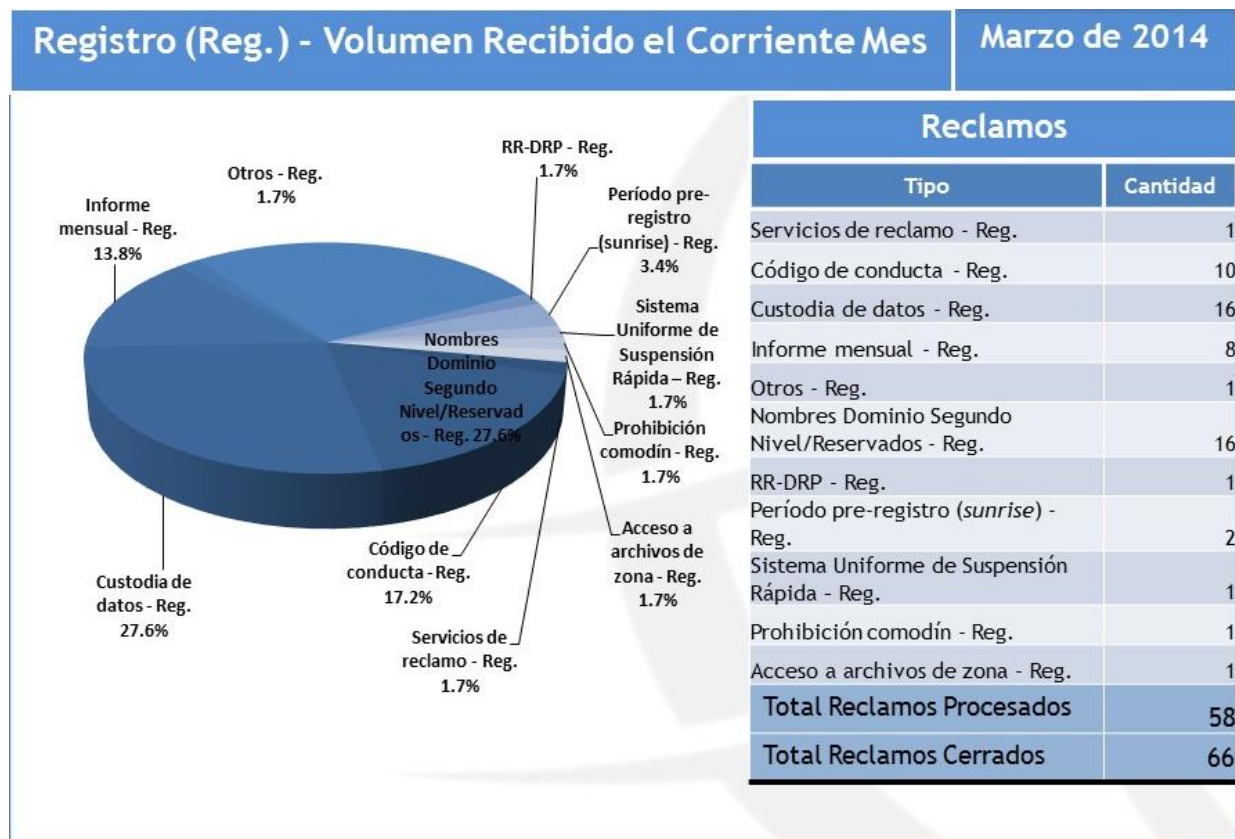
Fechas de hitos del Programa de Auditoría								
Inicio								Fin
<i>Etapas de notificación previa a la auditoría</i>	<i>Solicitud de información</i>			<i>Fase de auditoría</i>		<i>Fase de presentación de informes</i>		<i>Etapas de acciones correctivas</i>
	Primera notificación	Segunda notificación	Tercera notificación	Inicio	Fin	Inicio	Fin	
1 oct 2013	14 oct 2013	4 nov 2013	11 nov 2013	2 dic 2013	7 mar 2014	10 mar 2014	24 mar 2014	25 mar – 5 mayo 2014

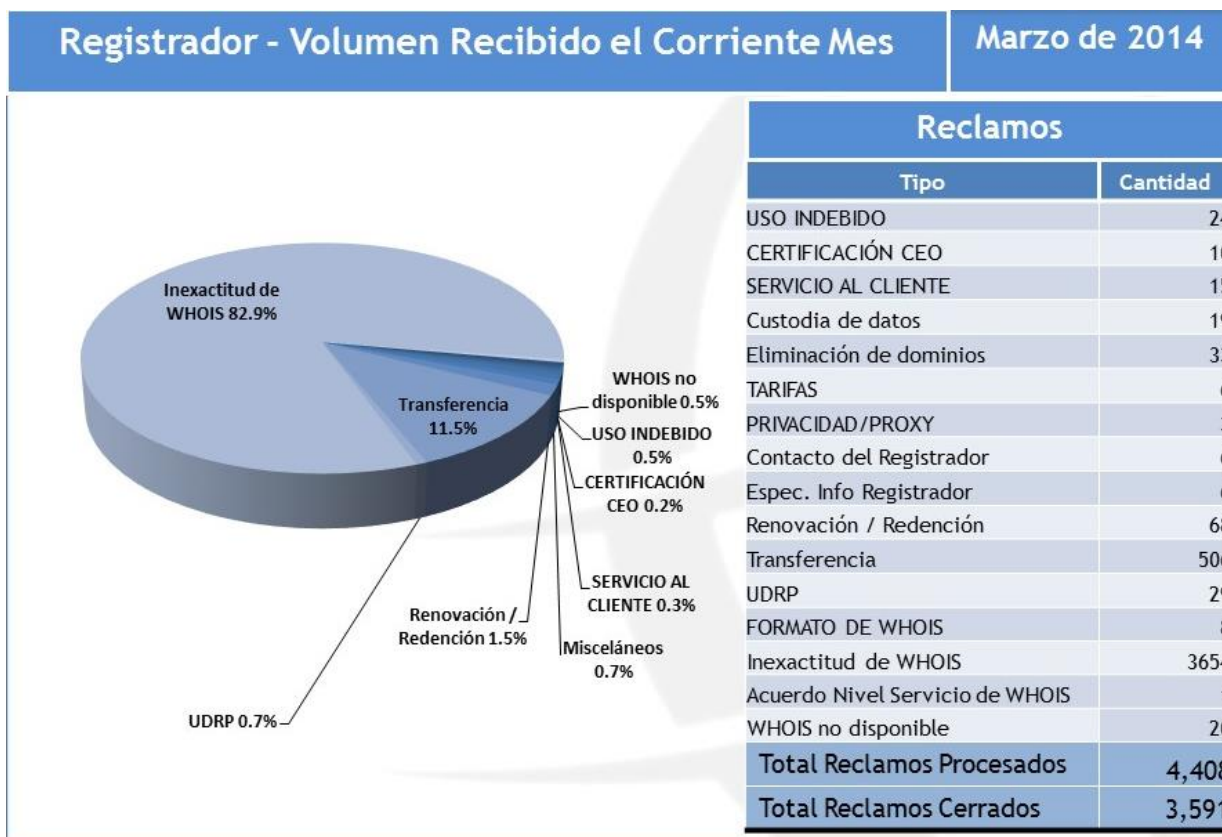
Por favor refiérase a <http://www.icann.org/en/resources/compliance/audits> para obtener información actualizada.

Se aproxima nueva auditoría del Acuerdo de Registro

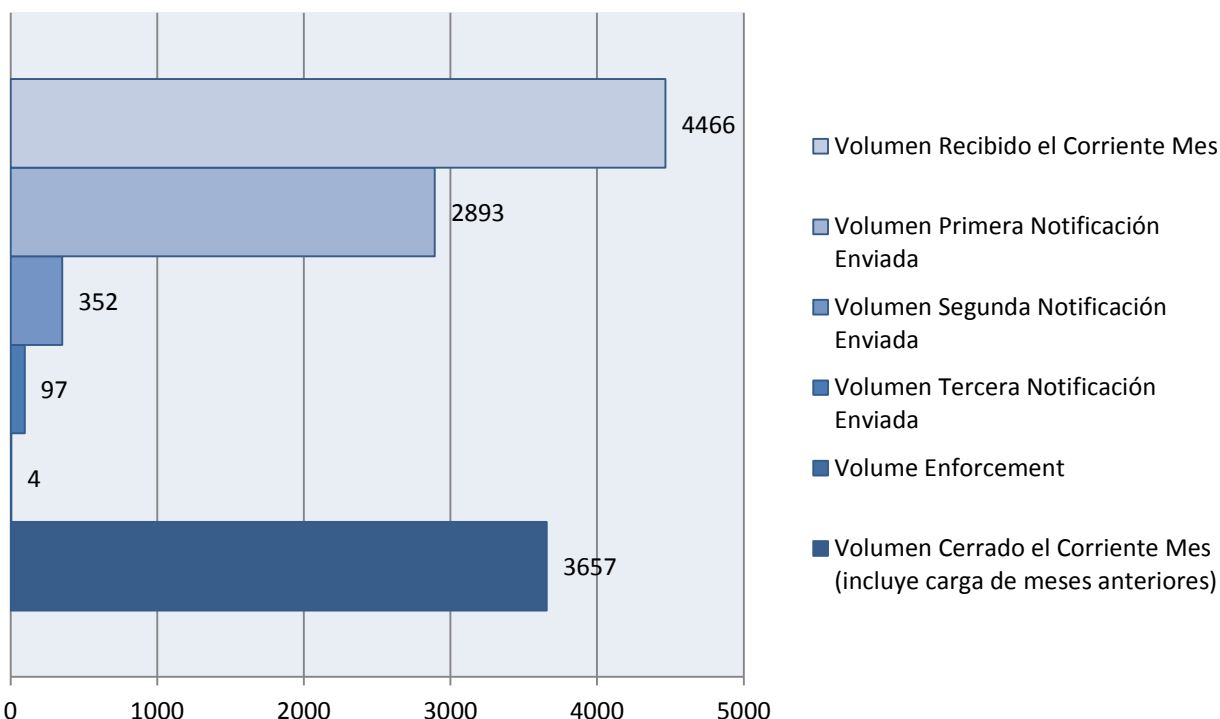
Tal como se informó anteriormente, los registros de nuevos gTLD iniciarán el plan de auditoría. En el mes de marzo se ha elaborado un nuevo plan de auditoría para el Acuerdo de Registro, teniendo en cuenta el tiempo y la cantidad de nuevos gTLD delegados, así como las necesidades de la comunidad. El plan incluye los detalles de auditoría y el cronograma. En la próxima reunión pública que la ICANN celebrará en Londres, se ofrecerá una actualización detallada sobre la auditoría.

Resumen sobre el manejo de reclamos y las actividades de exigibilidad





Volumen de Reclamos por Ciclo de Notificación Marzo de 2014



- **Volumen recibido el corriente mes** = comprobantes presentados durante el corriente mes
- **Volumen primera notificación enviada** = cantidad de comprobantes donde se envió la primera notificación en el corriente mes
- **Volumen segunda notificación enviada** = cantidad de comprobantes donde se envió la segunda notificación en el corriente mes
- **Volumen tercera notificación enviada** = cantidad de comprobantes donde se envió la tercera notificación en el corriente mes
- **Volumen actividades de exigibilidad** = cantidad de notificaciones de exigibilidad enviadas durante el corriente mes
- **Volumen cerrado el corriente mes** = cantidad de comprobantes cerrados en el corriente mes

ACTIVIDADES DE EXIGIBILIDAD durante MARZO DE 2014						
FECHA DE ENVÍO	FECHA DE VENCIMIENTO	REGISTRADOR	ID DE IANA	TIPO DE NOTIFICACIÓN	ESTATUS	FUNDAMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
07 de marzo de 2014	28 de marzo de 2014	Internet.bs Corp	814	Incumplimiento	Subsanado	Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas de Whois (RAA 3.7.8)
					Subsanado	Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
					Subsanado	Mostrar tarifas de renovación / redención (ERRP 4.1)
					Subsanado	Métodos utilizados para mostrar la entrega de notificaciones previas y posteriores al vencimiento (ERRP 4.2)
07 de marzo de 2014	28 de marzo de 2014	Beijing Tong Guan Xin Tian Technology Ltd (Novaltel)	1608	Incumplimiento	Subsanado	Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
					Subsanado	Custodiar datos de registración (RAA 3.6)
					Subsanado	Brindar servicios de Whois (RAA 3.3.1)
19 de marzo de 2014	9 de abril de 2014	BRANDON GRAY INTERNET SERVICES INC. (con negocios bajo el nombre de "NameJuice.com")	636	Incumplimiento		Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3)
28 de marzo de 2014	18 de abril de 2014	SiliconHouse. Net Pvt Ltd.	1558	Incumplimiento		Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
ACTIVIDADES DE EXIGIBILIDAD de MESES ANTERIORES						
7 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	Virtucom Networks S.A.	1468	Incumplimiento	Subsanado	Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)
7 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	Telefonica Brasil S.A	1458	Incumplimiento	Subsanado	Pago de tarifas de acreditación (RAA 3.9)

Por favor refiérase a <http://www.icann.org/en/resources/compliance/notices> para información actualizada sobre las actividades de exigibilidad.